

INFORME QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO "JOHN F. KENNEDY", COMPAÑÍA ANONIMA, EL GERENTE DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO ECONÓMICO DEL AÑO 2010

Estimados consocios:

Cumplo con el deber de presentarles el informe sobre el Movimiento Económico y Estado de Cuenta de la Compañía Colegio Particular **"John F. Kennedy"**, **SOCIEDAD ANÓNIMA**, correspondiente al año lectivo 2010, que ha fenecido.

La entidad se ha desenvuelto con bastante normalidad. Dejo constancia de mi agradecimiento a la Sra. Lcda. Rocío Hinostroza Tamayo, quien fuera nombrada por la Junta de Accionista, como Vicerrectora del Plantel, así como también al Sr. Lcdo. William González Panchana, quien fuera nombrado como Inspector General del Plantel. La muerte del Sr. Ab. Pedro Reyes Láinez, Vicerrector, y la salida voluntaria del señor Enrique Montenegro Láinez, nos obligó a estos nombramientos que recayeron en personas a quienes consigno mi gratitud por el sacrificado trabajo que han debido realizar en el año que fenece. La restructuración del personal de señores profesores nos llevó a contar con los servicios de los Profesores Mariana León Malavé, María Quirumbay G., Pedro Guale R., Margarita Alejandro Solano, y de los Licenciados, Rodrigo Salazar, Holger Del Pezo, Marcos Balseca, y el Tnlgo. Christian Pesantes, en la Escuela contamos con los servicios de la Sra. Profesora Magaly Suárez Chumo. A mediados de año ingresó a trabajar en la Secretaria el Sr. Wellington Santiana P., que pese a sus discapacidades ha realizado también una labor digna de aplauso por su eficiencia y puntualidad. Las relaciones con empleados, profesores, padres de familia y alumnos, han sido cordiales y productivas, habiendo habido reuniones mensuales con padres de familia; y en toda ocasión necesaria, con los señores profesores, en las cuales se han puntualizado problemas y recomendaciones para la mejor marcha del plantel. Puedo afirmar que el trabajo del presente año ha sido exitoso en sus realizaciones. Es evidente que hay algunos compañeros profesores que posiblemente por trabajar en otras instituciones, no le entregan a nuestra institución un buen porcentaje de su capacidad y no tienen la eficiencia que se deba reclamar para hacer exitosa la labor en un cuerpo colegiado. Con ellos he hablado y les he hecho notar sus errores y les he pedido su colaboración. Al finalizar el año se nota que más de un señor profesor, deberá salir del cuerpo colegiado, esperando hacerlo de forma tinaosa que evite problemas laborales al plantel ante el no deseo mío de aplicarles la ley.

Al terminar el segundo trimestre presentó la renuncia de su cargo, la Profesora Mayra Torres de Bautista que trabajaba en Tercer Año de Básica, para evitar problemas la Sra. Directora de la Escuela, Lcda. Karina Tigrero T., pasó a atender el curso sin profesora, descuidando en algo sus funciones de Directora.

Al iniciar el año lectivo, se conformaron los Comités de Padres de Familia, tanto de la Escuela como del Colegio. Los señores padres de familia de la escuela en algo colaboraron para lograr algún beneficio en cada aula. Consigno mi agradecimiento para el señor Presidente del Comité Central de la Escuela el Señor Leonzon Zúñiga Ortiz, por su buena voluntad para con el plantel. En cuanto al Colegio, la directiva central se la integró para el mes de Junio, con los Presidentes de cada curso. El señor Freddy Reyes Villao fue nombrado Presidente., con un grupo de miembros de su Directiva, realizó un buen trabajo. Junto a él se destacó un numeroso grupo de Padres de Familia que colaboraron en el mes de Julio en el trabajo previo al acto de Proclamación de las Reinas del Colegio. A la Colecturía entregó mediante una papeleta de depósito la suma de

\$806,95, la Sra. Tesorera del Plantel, doña Betty Reyes de Helguero, como producto del Baile de Proclamación de Reinas. Esos fondos están en la cuenta del plantel y con ellos podemos hacer en el próximo mes, los inicios de la construcción de la Unidad de Producción que nos obliga la ley para que allí laboren los alumnos del Tercer Año de Bachillerato de Administración de Sistemas.

En los años y cursos del plantel los Comités, como en todos los años, poco o nada hicieron. Por ello insisto, el problema es la falta de dirección e incentivación de los señores Dirigentes de Cursos. Espero que en el próximo año, los nuevos dirigentes de curso, logren organizar el trabajo de los señores padres, pese a lo duro que está la parte económica para todos y que dicho trabajo no se limite a celebrar la fiesta de navidad entre ellos.

La superación de nuestros alumnos dentro del campo del rendimiento intelectual y conducta, mejoró porque hubo una mejor colaboración de la mayor parte de los señores profesores. Nuestros alumnos de Tercero de Bachillerato, en el presente año, no se caracterizan por ser grandes estudiantes y son muy pocos los que obtendrán su título con excelentes notas. El rendimiento de nuestra escuela desmejoró en el año que termina, las maestras han tenido un trabajo bastante fuerte porque el cuerpo de alumnos se compone de estudiantes venidos de otros planteles. Además de esto, la renuncia de la Sra. Profesora Mayra Torres nos obligó a superar el problema con el trabajo directo en el año de la Sra. Directora de la Escuela. En el colegio, el rendimiento de los estudiantes mejoró. Entre todos deberemos insistir ante el alumnado en general para que asuma una visión clara de su responsabilidad, para darle más interés al estudio y al cumplimiento de sus obligaciones. Exigiremos mayor incentivación por parte de los padres de familia y con la Señora Vicerrectora, seguiremos buscando que los señores profesores mejoren su metodología de enseñanza; hagan más activas las clases; que realicen revisiones permanentes de rendimiento y que las clases no se vuelvan rutinarias y se caractericen por mucha actividad. Los señores Profesores que han tenido un alto porcentaje de alumnos con deficiencia, deberán dar clases de recuperación en los próximos meses de vacaciones, según horario que hará el Vicerrectorado. Seguiremos manteniendo la disciplina y evitaremos el ingreso, sin causa justificada, de padres de familia a interrumpir las clases en la escuela. Trataré que las reuniones con padres de familia, en el patio se multipliquen, para lograr su mayor colaboración. Estaremos todos muy atentos para evitar que los alumnos insistan en no cumplir con el deber y que se les acumulen las deudas económicas que obligan, en un determinado momento a sacarlos al patio, no recibiendo clases, medida antipática que perjudica el aprendizaje.

En el año que termina tuvimos 20 alumnos en Primero de Básica (jardín); 214 de Segundo a Séptimo años; 227 en el Ciclo Básico y 226 en el Ciclo Diversificado, lo que arrojó un total de 687 alumnos, lo que significa que, en relación al año anterior en que tuvimos 677 alumnos, el número total de alumnos aumentó en 10. El aumento de alumnos permitió establecer en 3 dólares el valor de la hora clase dictada, con lo que en algo se mejoró la situación estrecha económica de nuestros profesores. El año que termina se ha financiado con nuestros ingresos, no siendo necesario buscar préstamos ni bancarios, ni de particulares. Estoy seguro que lograremos pagar los valores de Enero, Febrero y Décimo Cuarto Sueldo con los fondos del año 2.010. Además de eso, hemos hecho el mantenimiento de nuestros edificios, patios y cerca perimetral. Logramos adquirir nuevos equipos para el laboratorio de Informática y para las oficinas y mantener los implementos electrónicos de la Secretaria y la Colecturía. Los sueldos se ha pagado con toda regularidad y a la presente fecha no tenemos deudas. Queda un saldo de \$1400 por cancelar del préstamo que estamos pagando desde Mayo del 2008 al Banco de Guayaquil en alícuotas de \$343, 45 mensuales.

En el presente año lectivo renunció la Sra. Mayra Torres y logramos pagarle su finiquito y la jubilación al Sr. Simón Orrala Lavayen que renunció en el año 2009.

El movimiento económico de ingresos comienza con la matriculación de alumnos y termina con el pago de Derechos de Promoción, exámenes Supletorios y de Grado. Deberemos enfrentar un problema de carácter económico para el caso de que algún padre de familia denuncie el cobro de los derechos de Promoción y de Grado que por varios años los señores padres de familia han pagado y que equivalen a una pensión mensual y que ahora la Dirección de Educación, los ha establecido en la suma de \$12 y \$65 respectivamente, cantidades que nos resultarán irrisorias para poder cubrir nuestros compromisos económicos de los meses vacacionales. Los ingresos del presente movimiento económico, según los datos suministrados por la Colecturía, y que constan en el Balance que ya les entregué, son los siguientes:

Por matrículas en la Escuela y Colegio	\$ 88.937.00
Por pensiones en Escuela y Colegio	\$ 465.555.00

Estos ingresos, que el Rectorado los controla manualmente con un cuadro de pago de pensiones que se elabora a base de los informes diarios de la Colecturía, han servido para pagar los sueldos; aportes patronales al IESS; Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo; consecuencias de renunciaciones, etc, etc. Ellos alcanzarán para pagar el sueldo de Enero, Febrero del 2.011 y el Décimo Cuarto sueldo que se pagara en Marzo del 2.011. Pienso que alcanzará este dinero si es que los señores padres de familia pagan la deuda que mantienen con nosotros al finalizar Diciembre del 2.010. De ser así, alcanzarán también para pagar Marzo del 2.011. En el año que termina trabajamos en el plantel, 49 personas, 30 profesores; 8 miembros de la Administradores, y 7 en el personal de servicios, y 4 socios, cuyos sueldos están pagados a la fecha.

Puedo asegurar que el personal docente en su gran mayoría, ha trabajado con normalidad y se cumplirán más de los 200 días de labores que exige la Ley. El personal Administrativo ha cumplido con su deber, en la Secretaría, en la Colecturía y en la Biblioteca. El problema en el personal de la Administración es la falta de puntualidad a la hora del ingreso a laborar, porque problemas de carácter familiar o personal no le permiten a nuestros empleados estar a la hora indicada en el horario. He hablado con ellos y pienso que el próximo año la situación cambiará. El trabajo de los conserjes, guardianes nocturnos y guardián de feriados, ha sido satisfactorio, también; lo que ha permitido mantener limpio, decente y bien presentable al Plantel y darle mayor seguridad, particularmente en las horas de ingresos de padres de familia. Tengo pequeños problemas con el guardián Félix Floreano T.

Con los ingresos económicos señalados más arriba, la Compañía ha atendido no solo el pago de los egresos extraordinarios ya anotados, sino también el pago puntual de los sueldos de sus empleados y profesores y sus compromisos comerciales; entre otros rubros hemos pagado:

➤ Por sueldos a todo el personal hasta Diciembre del 2.009	\$214.457.70
➤ Por Décimo Tercer Sueldo,	\$ 21.148.92
➤ Por Décimo Cuarto Sueldo,	\$ 11.630.00
➤ Por subsidio de transporte	\$ 13.010.00

En cuanto a los servicios básicos, ellos se pagaron, y están al día, a través del Banco de Guayaquil. Hemos pagado:

a) Por energía eléctrica	\$ 3.948.84
b) Por Teléfono	\$ 681.99
c) Por agua	\$ 4.739.99
d) Internet	\$ 1.582.88

Los fondos de reserva por nuestro personal están pagados al día: a unos empleados se les deposita su dinero por este rubro en el IESS; y a los que manifestaron su voluntad de que se les pague al día, se les ha cubierto el fondo de reserva en el rol de cada mes. Por fondo de reserva hemos pagado \$10.619.47, directamente a los señores profesores en el año, y en las oficinas del IESS para los que no desearon que se les pague mensualmente, la suma de \$4.384.32.

El desarrollo del trabajo de la Escuela en el año que termina, puedo afirmar, que ha sido normal. Ello se debió al esfuerzo consciente de nuestras maestras. Debo de dejar constancia de mi felicitación para la Lcda. Karina Tigrero, que cuidó la buena marcha del plantel y estuvo presta para llenar la vacante que dejó la Lcda. Mayra Torres al momento de su renuncia. También dejo constancia de mi agradecimiento para el Lcdo. Eduardo Panchana Campoverde, que aceptó ser una vez más el Coordinador del programa de Participación Estudiantil de los alumnos de Segundo y Tercero de Bachillerato: Los alumnos hicieron trabajos de instrucción militar, periodismo, educación para la salud y reforestación. Resalto el trabajo de la Lcda. Rocio Hiniostrosa Tamayo que en su calidad de Vicerrectora, en la mañana y en la tarde, nos ha dado toda su buena voluntad para coordinar el avance pedagógico del año lectivo que culmina y ha trabajado intensamente junto con la Psicóloga Anabel de Artieda, la Secretaría, El Rectorado y un grupo de entusiastas compañeros para poder entregar toda la documentación del nuevo PEI en Ciencias y cumplir con las exigencias cada vez más complejas de la organizativa educacional. Estoy seguro que las vacaciones del año lectivo que termina nos obligarán a un trabajo muy duro para poder llenar todos los requisitos que nos está exigiendo la Dirección Provincial de Educación de Santa Elena. Para todos ellos mi profunda gratitud.

En el Ciclo Básico el trabajo de los Sres. Profesores, en términos generales, es plausible y ellos se han caracterizado por ser colaboradores. Ellos generalmente, entran en la mañana y permanecen en el plantel por horas, lo que ha facilitado el éxito de su trabajo y colaboración. Hay 2 o 3 materias que son debilidades del ciclo básico, pero favorablemente la mayor parte de las asignaturas que se dictan los señores profesores las han convertido en fortalezas para este plantel. No menciono cuáles son, pero tengo entendido que los señores profesores saben cuáles son esas debilidades. Los cursos han trabajado con número apropiado de alumnos no pasando de 30 por aula, y en algunos, se trabajó con número menor. Para el próximo año es muy posible que en el ciclo básico tengamos que disminuir un paralelo en noveno y otro en décimo: Las razones para esta situación yo la quiero encontrar en la estrechez económica de los hogares.

En el Ciclo Diversificado, la situación no ha mejorado y está con problemas en razón de que allí necesitamos hacer un cambio radical, porque falta colaboración de varios compañero. Reconozco que prácticamente todos ellos, son excelentes profesores, pero los maestros son más que profesores.

El personal de Secretaría, Colecturía y Biblioteca está trabajando con bastante eficiencia, siendo una de sus fallas, la entrada impuntual al cumplimiento del horario de trabajo. Para el próximo año espero comprar un reloj digital para el control del ingreso y de la salida no solo del personal docente sino también del administrativo. Sin embargo, tiene a su favor, la excelente colaboración demostrada, durante todo el año, llenando todas las exigencias de la Dirección de Educación, de la Subsecretaría de Educación, en varios trámites burocráticos que han significado armar expedientes voluminosos para llenar requisitos legales, técnicos y académicos, para lograr que no se interrumpa la buena marcha de la institución. Debo de agregar que las nuevas disposiciones del currículum, los seminarios, las conferencias, las ferias, las reuniones por aquí, por allá, la actualización del reglamento interno, el Código de Convivencia, etc., etc. Y todo ello, ha obligado el trabajo intenso de un grupo de profesores y empleados que han ayudado al Rectorado. Falta que los maestros del diversificado ayuden a sostener la disciplina; que presten su colaboración al momento de la formación; que concurren puntualmente al aula de clases; que asistan a los actos programados por la institución con gran espíritu de cuerpo y de solidaridad.

En resumen, sobre el trabajo del Personal Administrativo, dejo constancia de mi gratitud para todos ellos por la buena voluntad desplegada. La obra está a la vista de ustedes durante todo el año. Durante todo el año, he seguido entregando a la Sra. Juan Hidalgo de Reyes, los partes de ingreso diario y egresos que me facilita la colecturía. En mi oficina está el control hecho a mano, del pago de pensiones en el transcurso de los días y de los meses, lo que me demuestra y me da la seguridad de que la Colecturía está manejando el dinero de la Compañía con toda honestidad, para mi satisfacción de Gerente.

El movimiento económico del año 2.010, termina en Marzo del 2.011; Eso crea un problema de una aparente gran ganancia, pero ustedes y yo sabemos que con los fondos sobrantes a Diciembre y la deuda por cobrar a los señores padres de familia se tienen que pagar compromisos con los Señores Profesores, con los servicios básicos, con el mantenimiento del plantel, y la preparación para el nuevo año lectivo, de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2011. Además de los compromisos obligatorios con el IESS. Los mencionados fondos con que contaremos como Ingresos son los siguientes:

INGRESOS:

- | | |
|--|---------------|
| a) Saldo en caja a Diciembre 31 del 2010 | \$ 425.30 |
| b) Anticipo de Sueldos | \$ 8.268.62 |
| c) Préstamos a Señores Profesores | \$ 9.900.71 |
| d) Por pensiones pendientes de pago y | \$ 59.3834.71 |

Derechos de Grado

Total de fondos de ingresos

\$ 78.429.34

Con estos posibles ingresos deberemos de pagar en forma obligatoria los siguientes rubros:

EGRESOS:

a) Sueldos y salarios de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2011	\$ 60.708,00
b) Décimo Cuarto sueldo del 2.011	\$ 13.024,00
c) Aportes al IESS de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2.011	\$ 12.088,98
d) Fondos de Reserva	\$ 2.745,00
e) Servicio de agua por 3 meses	\$ 966,42
f) Servicio de Energía Eléctrica por 3 meses	\$ 502,47
g) Servicio de teléfono por 3 meses	\$ 150,00
h) Préstamo al banco de Guayaquil por 3 meses	\$ 950,00
Total de Egresos	\$ 91.134,87

Es posible que se produzca un déficit de más de 14.000 dólares, que es la suma que se tomaría de la matriculación del 2011, pues incluso no se incluye en el pago posible, las gratificaciones anuales, ya acordadas hace varios años.

Es importante hacer notar que el movimiento económico del año que termina nos permite cubrir todas nuestras obligaciones con éxito y a satisfacción pese a las inversiones extras que hemos hecho en el año que termina.

Es importante que para el próximo movimiento económico ustedes aprueben las sugerencias de las mejoras que podríamos hacer CON POSIBLES AHORROS Y SOBRANTES, en razón de la gran competencia con la aparición de otras instituciones como la nuestra. Mis sugerencias son:

- a) Construir el Edificio para la Unidad de Producción que es necesario presentar para la próxima evaluación del Colegio Técnico. El año pasado adecuamos para este fin, uno de los laboratorios de Computación, pero dicho ambiente tiene que conectarse directamente con la calle, para que los usuarios lo reconozcan y lo utilicen y el interior, está dentro del patio.
- b) Adoquinar los sectores aledaños a la pista de formación de los niños de la Escuela.
- c) Comprar nuevas computadoras para nuestros gabinetes ya que muchas de ellas, tienen varios años y se requiere estar al día con la tecnología que debemos enseñar.
- d) Construir el edificio para el Laboratorio de Matemáticas y de Física que le dará gran impulso a la Especialización respectiva, teniendo como tenemos implementos y muebles para dicho efecto.
- e) Implementar seminarios de relaciones humanas, de pedagogía y de mejoramiento profesional, en razón de la necesidad que tenemos de elevar la calidad de la enseñanza que ofrecemos a la comunidad.
- f) Construir por lo menos, el bordillo en la parte Este y Sur de nuestra cerca perimetral, para evitar que las lluvias dañen nuestras instalaciones, porque el desnivel del patio que nos da una gran ventaja para que las aguas corran, será fácilmente inundado, por las aguas que corren de Este a Oeste, desde La Libertad hacia José Luis Tamayo.

- g) Arreglar las 2 entradas al patio del plantel, para hacerlas más atractivas y cómodas.
- h) Sembrar césped en el campo de futbol ya que, el que tenía, ha desaparecido casi por completo como consecuencia de la mala calidad de la tierra, pese al ingente gasto que en agua hemos tenido durante varios años: La siembra de césped evitaría que compremos planchas de césped que tienen un valor muy elevado. Con un poco de cuidado y con un riego artificial estoy seguro que tendremos éxito.

Las obras mencionadas si bien es cierto que no se pueden hacer todas al mismo tiempo, es necesario tener la resolución de ustedes para poder proceder, a base de los AHORROS Y DE POSIBLES SOBRANTES DE DINERO, como señalé mas arriba.

Yo tengo la seguridad de que, con las medidas que estamos tomando para mejorar la calidad de la enseñanza; con el hecho cierto de estar exigiendo a los estudiantes mayor preocupación por los estudios; por la resolución de seguir MEJORANDO LA CALIDAD HUMANA DE NUESTROS ESTUDIANTES Y SU RENDIMIENTO ACADÉMICO, NEGANDO MATRICULA A AQUELLOS QUE, TENIENDO CONDICIONES DE SALUD Y DE HOGAR, PARA SER MAGNÍFICOS ESTUDIANTES y no lo son, servirán para que en próximo año lectivo el número de alumnos aumente porque la comunidad y los padres de familia eso es lo que desean. Contando con el respaldo y ayuda de Uds. y de los señores profesores, particularmente del Ciclo Diversificado, tendremos muchos éxitos.

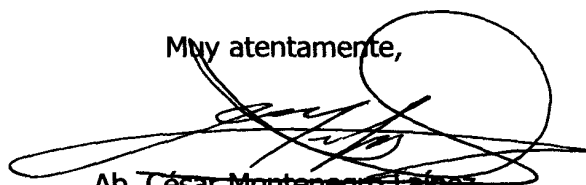
La economía del Colegio, en el próximo año parece que será estable aunque muy estrecha, en razón de que muchos alumnos saldrán del Colegio para ir a centros públicos en vista de la estrechez económica de los hogares. Sin embargo vamos a poder avanzar. Estoy satisfecho de los esfuerzos que he realizado y lo pongo a su consideración en este Informe del trabajo efectuado hasta aquí por la Gerencia. Este esfuerzo PERMITIRÁ ECONOMIZAR TODO GASTO INNECESARIO. Deberemos seguir luchando por el prestigio bien ganado de la Compañía. Ustedes y yo, buscaremos la manera de ahorrar para no salirnos del equilibrio económico. Tengo fe de que sí podremos hacerlo como en los años anteriores.

Dejo constancia de que, los recursos del Colegio han estado siempre a disposición, en la medida de las posibilidades, para ayudar a los socios en lo que fue posible, ante las enfermedades o casos de fuerza mayor. Es importante que ustedes aprueben las sugerencias que contiene este informe en cuanto a organización, mejoras, adquisiciones y trabajos de mantenimiento de edificios, sugeridas por mí para el año 2.011.

Dejo de esta forma ante ustedes, mi Informe de Labores, que les ruego aprobar, el mismo que es producto de un trabajo tesonero, perseverante y honrado, en busca del mayor prestigio de la Institución y en busca también de su afianzamiento económico y social que le permita una larga supervivencia.

Ruego a ustedes, emitir su criterio sobre el mismo.

Muy atentamente,



Ab. César Montenegro Lainez
GERENTE